



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 22 de agosto 2018
DM-771-2018

Señora
Guiselle Amador Muñoz
Ministra de Salud

Estimada señora:

En atención al oficio DM-5410-2018 referido a la Declaración Política de la Tercera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, a continuación, señalamos:

Este Ministerio a partir del perfil epidemiológico que impera en el país, reconoce la necesidad de promover y ejecutar intervenciones en el ámbito público y privado que impacten positivamente en la calidad de vida de la población, reduciendo las enfermedades no transmisibles y la obesidad. Por ello es un tema presente en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 que está elaborando y será considerado prioritario su incorporación.

De acuerdo, con lo anterior, la Declaración Política de marras, así como las metas propuestas en el Acuerdo Nacional para el Abordaje Integral de las Enfermedades no Transmisibles y Obesidad 2014-2021, será un documento insumo para la construcción de metas del Sector Salud, Nutrición y Deporte para el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022, en tanto se ha propuesto la inclusión del aumento de la Esperanza de Vida Saludable como indicador que guíe el accionar del Área de Salud y Seguridad Social para el período 2019-2022.

De igual manera me permito indicar que la funcionaria que participará en la actividad es la señora María Cristina Bonilla Alfaro.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C. Archivo

